

DECRETO ALCALDICIO N° 1995 /
ADJUDICA OBRA QUE INDICA
DESIGNA ITO
REQUINOA,
05 SEP 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.
El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

Decreto Alcaldicio N°1652 de fecha 29.07.2022, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, correspondiente a la obra "ADQUISICION Y MODIFICACION DE MOBILIARIO EDIFICIO CONSISTORIAL REQUINOA". Aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y Planos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, el Sr. Guillermo Arias Del Canto, Constructor Civil Secpla, la Srta. Maria Joaquina Figueroa Góngora, Arquitecto Secpla y la Srta. Pilar Gutiérrez Caro, Ingeniero Constructor de Dirección de Obras Municipales.

El Memo N°672 de fecha 31.08.2022, de SECPLA, mediante el cual remite Informe de Evaluación, Informe Razonado, Planilla de Apertura y Declaración Jurada de comisión evaluadora de Licitación Pública ID-3656-99-L122, denominada "ADQUISICION Y MODIFICACION DE MOBILIARIO EDIFICIO CONSISTORIAL REQUINOA", e informa que, conforme a los análisis de los antecedentes expuestos y evaluación respectiva, la comisión evaluadora, sugiere adjudicar la presente licitación pública al oferente ANDRES PALMA VALDIVIA CLIMATIZACION E.I.R.L, Rut 76.814.572-5, por un monto de \$3.986.500.- IVA incluido, en un plazo máximo de 30 días corridos desde el día hábil siguiente al acta de entrega de terreno, dado que cumple con los requisitos.

El Decreto Alcaldicio N° 3048 de fecha 22.12.2021 que aprueba Presupuesto Municipal año 2022, en sesión ordinaria de Concejo Municipal N°16 de fecha 09.12.2021.

DECRETO:

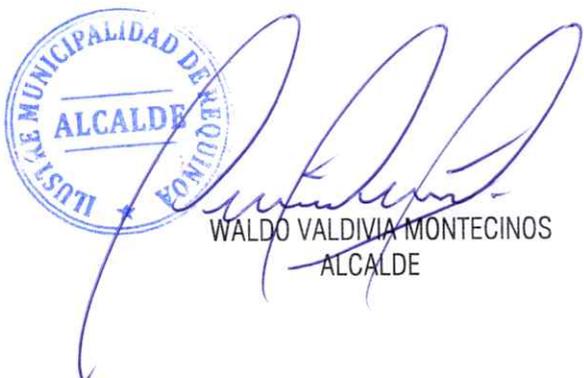
ADJUDICASE contratación de la obra denominada "ADQUISICION Y MODIFICACION DE MOBILIARIO EDIFICIO CONSISTORIAL REQUINOA", al oferente ANDRES PALMA VALDIVIA CLIMATIZACION E.I.R.L, RUT 76.814.572-5, por un monto de \$3.986.500.- IVA incluido, en un plazo máximo de 30 días corridos.

DESIGNASE Inspector Técnico de Obras (ITO) al profesional de Secpla, el Sr. Guillermo Arias Del Canto, Constructor Civil.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.31.02.004.191.000 "Normalización Accesibilidad Universal Edificio Consistorial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/MGG/GADC/ehv.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
Dir. Obras Municipales (1)